

Por el incremento en los controles de tránsito

## Aumentaron 40% las infracciones por falta de VTV en la Provincia

En el primer semestre de este año, se labraron casi 29 mil multas más que el año anterior en vehículos que carecían de la Verificación Técnica Vehicular. Según registros de la Policía de Seguridad Vial de la Provincia de Buenos Aires, la falta de VTV encabezó el ranking de infracciones cometidas en el territorio provincial con 71.996 automovilistas sancionados. La primer multa por omitir esta norma es \$987. Las sanciones van desde 300 UF a 1000 UF (Unidades Fijas, que equivalen a un litro de nafta de mayor octanaje).



Del informe brindado por la Policía de Seguridad, se desprende que en lo que va del año 2009 se labraron más de 316 multas. Además de la falta de VTV, entre las contravenciones más detectadas se encuentran la no utilización de las luces encendidas en las rutas con 59.271 infracciones y la no utilización de cinturón de seguridad y cabezales en asientos con 32.327.

Los resultados surgen de los operativos viales montados por el Gobierno de la Provincia desde principio de año en todas las rutas del territorio en los que, además de los 82 puestos camineros fijos, instala regularmente puestos móviles en vías y accesos de mayor circulación

# TOP 10 DE INFRACCIONES

<b>1</b>	<b>Falta de verificación técnica vehicular</b>	<b>71.996</b>
<b>2</b>	<b>Circular sin luces bajas encendidas</b>	<b>59.271</b>
<b>3</b>	<b>No llevar puesto el cinturón de seguridad</b>	<b>32.327</b>
<b>4</b>	<b>Cédula verde vencida</b>	<b>26.638</b>
<b>5</b>	<b>Circular sin cobertura de seguro al día</b>	<b>16.924</b>
<b>6</b>	<b>Maniobras de manejo prohibidas o peligrosas</b>	<b>9.886</b>
<b>7</b>	<b>Chapa patente en mala condición o adulterada</b>	<b>9.717</b>
<b>8</b>	<b>Estacionamiento indebido</b>	<b>8.205</b>
<b>9</b>	<b>Sin Licencia, vencida o inhabilitante</b>	<b>8.198</b>
<b>10</b>	<b>Motos: Falta de casco en conductor /acompañante</b>	<b>6.103</b>

Ministerio de  
**Jefatura de Gabinete  
de Ministros**



**Buenos Aires**  
LA PROVINCIA

de tránsito. “Este es un esfuerzo que no solo se ha dispuesto para los recesos estivales, de semana santa o fines de semana largo, sino toda vez que identificamos un aumento flujo vehicular, como este fin de semana sobre la ruta 2 y 11, previendo el movimiento de los propietarios de casas de alquiler en los distritos de la costa” expresó el superintendente de Seguridad Vial de la Provincia, Ernesto Giménez.

El aumento de actas labradas por distintas infracciones a las normas de tránsito en las rutas, no persigue un fin recaudatorio, sino que se debe a que la Provincia ha profundizado los controles y su capacidad operativa para evitar accidentes y salvar vidas.

“Aproximadamente el 25 % de las causales de accidentes de tránsito se deben a defectos del vehículo. La experiencia de varios años en los países europeos, ha demostrado una importante disminución de víctimas de accidentes al implementar el Servicio de VTV” destacó Oscar Bonavotta, presidente del Ente Regulador de la VTV, y detalló que “la provincia de Buenos

Aires cuenta actualmente con un parque automotor estimado de 2.800.000 vehículos y el porcentaje del parque automotor que cumple con la VTV hoy en día, promedia el 39% de los vehículos”.

Desde el gobierno de Daniel Scioli afirman que la VTV es una herramienta indispensable para dar un diagnóstico exacto sobre emisión de gases contaminantes, luces, suspensión y frenos. “La importancia de la VTV radica en que durante estas inspecciones, se exige al vehículo a condiciones extremas para detectar fallas que eviten posibles accidentes”.

Según informan desde el organismo contralor de la VTV que encabeza Bonavotta “los mayores defectos de los autos se encuentran en el sistema de frenos, la suspensión, en la dirección y el tren delantero”. Provocando que uno de cada cuatro vehículos que asisten a las plantas verificadoras no superen los controles.



La Verificación Técnica Vehicular es una obligación emanada del Código de Tránsito (Dec. 40/07) que se implementó en el año 1997 para todo el parque automotor radicado en el territorio provincial. La experiencia de varios años en los países europeos, ha demostrado una importante disminución de víctimas de accidentes y en la actualidad se han realizado más de 7 millones de inspecciones en la provincia de Buenos Aires.

Un informe elaborado por el Ente Regulador de la VTV indica que los vehículos que menos verifican, tienen más de 20 años de antigüedad y señala que las compañías de seguros debieran exigir la verificación de los autos asegurados conforme lo exige la ley.

“La falta de verificación es una de las más graves, está considerada como ‘atentado a la seguridad pública’, por lo que no realizarla o no actualizarla, permite sanciones que van desde 300 UF a 1000 UF (Unidades Fijas, que equivalen a un litro de nafta de mayor octanaje)” concluyó Bonavotta.

### **Cómo y dónde hacerla**

La Verificación Técnica Vehicular es el control periódico del estado mecánico y de la emisión de gases contaminantes de los automotores. El testeo se realiza en alguna de las 55 plantas especiales que hay en todo el territorio de la provincia y el circuito de control demora aproximadamente 20 minutos.

La metodología y secuencia de las inspecciones se realiza en las luces y emisión de gases de escape; en la suspensión; en el sistema de frenos; la alineación de las ruedas directrices y en el mecanismo de dirección; parte inferior y acondicionamiento interior.

El horario es de 8 a 18 y debe solicitarse un turno llamando al 0800-345-3888.

La dirección de las plantas es:

Gonzalez Catán, Ruta Nac. 3 Km 29,5  
Pontevedra, Av. Otero N°2900 (ruta N°21)  
La Tablada, Av. Crovara N°2601  
Ramos Mejía Av. Rivadavia N° 15.050  
San Justo Pte. Perón (ex Kenedy) N°3267  
Berazategui, Eva Perón y Calle N° 126  
Almirante Brown Av. San Martín N° 58 (Adrogué)  
Quilmes, Av. 12 de Octubre N°2463  
Bernal, Av. Dardo Rocha N°911  
Solano, Av. 844 N° 1951  
Esteban Echeverría, Camino de Cintura N° 4819  
La Plata, Av. 19 e 519 y 520  
Berisso, Calle 4 N° 2795  
Los Hornos, Calle 66 y 143  
Castelli, Ruta 2 Km 180,5  
Lobos, Av. H Irigoyen N° 1730  
Luján Ruta 7 Km 78  
Pergamino, Parque Industrial Parcela 21 calle 1  
San Nicolás, Ruta Prov. 188 y Ruta Nac. 9  
Mercedes, Calle 2 N° 333 (entre 13 y 15)  
Pehuajó, Acceso Guemes y Ruta Nac 226  
Trenque Lauquén, Rodriguez Mera N° 1289



Además hay disponibles 10 talleres móviles (ver cronograma en [www.vtvbuenosaires.com.ar](http://www.vtvbuenosaires.com.ar))

El costo de la verificación es de \$89,36 para aquellos vehículos que no superen los 2500 kg; en cambio deberán abonar \$169,85 los camiones y vehículos de gran porte. Para las motos es de \$28,98 y para acoplados, remolques y semiremolques es de \$44,68 (aquellos que no superen los 2500kg) y de \$80,42 para los de mayor tamaño.